

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Javier NORIEGA GÓMEZ y D. Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

En la Comunidad Autónoma de Cantabria el lobo ha ocasionado en el año 2023 un total de 2.224 ataques registrados y confirmados y ha matado a 2.714 animales, entre ovejas, cabras o caballos, aumentando -cada vez más- su presencia en los núcleos urbanos, resultando acreditados avistamientos y ataques en 39 localidades de Cantabria.

- Los ganaderos no quieren indemnizaciones que no les cubren los perjuicios totales causados por las muertes de sus animales y quieren saber, ¿qué actuaciones va a adoptar el Gobierno de España para que se reduzca el número de ataques del lobo, así como el número de animales muertos?
- ¿Cuándo piensa la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico convocar una Conferencia Sectorial específica sobre el lobo?
- ¿Va a autorizar el Gobierno de España las extracciones del lobo en las zonas con más presencia en la CC.AA. de Cantabria, tal y como recientemente ha acordado por mayoría el Parlamento de Cantabria?

Madrid, 21 de marzo de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS